



EL TELÉGRAMA.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 127.

Viernes 24 de Noviembre de 1871.

Año III.

ADVERTENCIAS.

Advertimos á nuestros compañeros que dirijan la correspondencia á nombre de D. Rafael Palet, Director de EL TELÉGRAMA, negociado del Personal.

También rogamos á los compañeros que tengan asuntos ó cartas pendientes de contestacion, que lean la seccion de CORRESPONDENCIA, inserta en la ultima cara del periódico, donde acostumbramos contestar á nuestros favorecedores sobre todos los asuntos susceptibles de condensarse en pocas palabras, por no permitirnos otro medio de comunicacion las muchas cartas que diariamente recibimos.

Continúa la Relacion de los individuos del Cuerpo de Telégrafos, desde Oficiales primeros hasta Telegrafistas segundos inclusive, que se obligan á entregar *seis reales al mes*, como minimum, con el objeto de reunir la cantidad suficiente para asignar á sus compañeros declarados excedentes *que no tengan haber pasivo treinta duros mensuales por espacio de medio año*.

Si hubiere sobrante, se disminuirá la cuota de los meses sucesivos hasta nivelar los ingresos con las pensiones consignadas.

Cada individuo puede suscribirse por una, dos ó más cuotas.

NOMBRES.	Reales.
Suma anterior	624
D. Victor Gonzalez (Reinosa).....	6
Juan Tejada (idem).....	6
Francisco de P. Maspons (Málaga).....	6
Domingo Garcia Moya (Vigo).....	12
Demetrio Garcia Aguilera (Cáceres).....	6
TOTAL.....	660

Á NUESTROS COMPAÑEROS DEL CUERPO.

Aleccionados como estamos por la experiencia; educados en la escuela del infortunio; teniendo detrás de nosotros una historia escrita con negros colores, y para el porvenir, si no realizamos una verdadera y fraternal union, el presentimiento de nuevas aunque ignoradas calamidades, pecaríamos de imprevisores en extremo si no tratáramos de constituirnos fuertemente, á fin de oponer con tiempo un antemural poderoso á las nuevas pruebas que la fatalidad ó las necesidades sociales pueden aún exigir del Cuerpo de Telégrafos.

Con verdadera conviccion lo decimos, y nuestros compañeros saben que no estamos acostumbrados á disfrazar nuestro pensamiento, ora se trate de alentar la esperanza, ora de prevenir tempestades y contratiempos: el brillo, el porvenir, la importancia, la dignidad del Cuerpo á que con orgullo pertenecemos, dependen única y exclusivamente de todos y de cada uno de los individuos que lo formamos. Si permanecemos unidos; si cada uno en particular alimenta en su corazon el sentimiento de la solidaridad; si el egoismo, algun tiempo individual, ó cuando más de clase, se ve sustituido por el noble, por el laudable, por el salvador egoismo de corporacion; si, borrando con la esponja de la abnegacion el recuerdo de antiguas rencillas, de pasados errores y de lejanos antagonismos, sabemos dar cuerpo y vida nuevos á una organizacion tantas veces presentida como necesaria, y jamás, por nuestra desgracia, realizada, no vaci-

lamos en asegurar que el resultado ha de ser tan satisfactorio, que en no lejano tiempo nos parezcan los sacrificios impuestos débil arista, ante la magnitud de las ventajas que con tal proceder hayamos reportado.

Curar una herida oportunamente, es tal vez impedir la invasion de la gangrena que amenaza al individuo.

Acudir hoy en auxilio de los excedentes del Cuerpo, es quizá atajar los males que para el porvenir puedan amenazar al Cuerpo de Telégrafos.

Nosotros nos creemos en el deber de hacer estas indicaciones, no porque desconfiemos de un personal que tan dispuesto hemos hallado siempre á coadyuvar todos los pensamientos nobles y levantados, sino porque ésta es la ocasion de que cada cual en su esfera ofrezca sus fuerzas y aporte sus materiales para levantar el edificio que ha de ser el emblema de nuestra regeneracion.

Nuestra voz es la voz del amigo, que tiene eco en los rincones más apartados de España.

Allí donde se mueve un aparato, allí donde vibra un hilo metálico, allí donde produce una pila el primer elemento de la civilizacion moderna, allí vamos nosotros á gritar con la conviccion que nos es característica: «Lázaro, levántate, sacude la postracion que hasta los tiempos actuales te habia dominado, y recuerda que no eres solo en el Cuerpo á que perteneces; piensa que estás relacionado con lazos morales á otros seres que se hallan al extremo de esas líneas de hierro que tú agitas, y no olvides que algunos de ellos se ven hoy abatidos por una cruel desgracia. Acude en su auxilio, si quieres el día de mañana ser auxiliado á tu vez, si por desgracia te hallas en idéntico caso».

Y cumplida nuestra mision como redactores de un periódico que se ha dictado la consigna de «*Todo por el Cuerpo y para el bien de los individuos que lo componen*», abandonamos por un momento nuestro magisterio, y nos dirigimos á los muchos y buenos amigos que desde todas las provincias se hallan en correspondencia moral con nosotros.

Y á éstos les diremos, no invocando el nombre del señor Director general, que tanto se interesa por este asunto, ni tampoco por nuestra propia cuenta, sino á nombre de la Comision entera que ha merecido los sufragios de sus compañeros, lo siguiente:

Es necesario mover á los indolentes, convencer á los dudosos, esclarecer la

mente de los fatalistas, y hacer que todos los compañeros comprendan la importancia actual y verdadera del concurso que de ellos se solicita.

En el edificio cuyo plano la Junta nombrada libremente por todas las Secciones va á trazar, no hay parte alguna que esté en relacion de inferioridad para con las demás. Todas son igualmente útiles y necesarias para el fin comun. Sin cimientos ni base, toda su majestuosidad se vendria abajo al menor soplo de aire que lo empujara; así como tambien sin cúspide ni coronamiento, la intemperie y las inclemencias naturales lo irian desgastando lentamente.

Los votos remitidos desde provincias á favor de los nueve individuos que componen la Junta que ha de estudiar y proponer los medios para atender á la suerte de los excedentes, demuestran numéricamente la confianza que á sus mandatarios inspiran; pero ellos, aunque alentados por el más acrisolado propósito, necesitan que una nueva confirmacion de aquiescencia preceda á sus operaciones.

Y cuanto más numerosa y armónica sea esta confirmacion, tantas más pruebas tendrán de que el Cuerpo revive y trata de organizarse virilmente para hacer frente á las adversidades actuales y venideras; y si logran, como así lo esperan, ayudados de los buenos consejos de sus compañeros y de su fé y entereza de ánimo, nunca puestas en duda, cicatrizar las heridas recientemente abiertas, y fundar la fórmula con que se han de restaurar las que en lo venidero pudieran abrirse, dirán con noble y legítimo orgullo: «*Esta no es nuestra obra, sino la de todos los individuos del Cuerpo*».

Hé aquí la carta-circular que el Ilmo. Señor D. Ignacio Alvarez Garcia y D. Rafael Palet, Presidente y Secretario respectivamente de la Comision que ha de entender en el proyecto de auxilios á los excedentes, dirigen á nombre de la Junta á todas las Estaciones:

«Madrid 10 de Noviembre de 1871.

Sr. Jefe de la Estacion de.....

Muy señor nuestro y estimado compañero: Verificado ayer el escrutinio para elegir los individuos que deben formar la Junta cuyo objeto es atender á los excedentes, han resultado elegidas las personas que expresa la adjunta nota.

Reunidas las mismas con el fin de constituirnos, se procedió por votacion á designar Presidente y Secretario, quedando nombrados para estos cargos los que suscriben.

Acto continuo se manifestó á la Junta los motivos que impulsaron á dirigir al Cuerpo la car-

ta-circular que llegó á manos de V., causas cuya esencia V. conoce; pero cuyos detalles no podía contener una ligera epístola. Llamamos, pues, la atención de todos los vocales sobre la urgente necesidad de tener perfecto conocimiento del número de individuos que se hallan dispuestos á atender á sus compañeros de Cuerpo á quienes ha cabido la desgracia de ser declarados excedentes.

Antes de terminar estas líneas, rogando á V. se sirva remitirnos la lista detallada de los que se prestan á tan fraternal objeto, nos permitiremos hacer á V. algunas ligeras reflexiones, que esperamos transmita con la fuerza y calor que ha de prestarle su reconocida ilustración.

Tristes y por demás azarosas son las circunstancias por que el Cuerpo atraviesa, y más lamentables mucho más sensibles las causas, el origen verdadero del estado de descomposición en que se encuentra nuestro tan maltratado cuanto importante instituto.

De las profundas heridas que ha sufrido el Cuerpo por efecto de tan continuos como repetidos cambios políticos han brotado enconos, animosidades, todos injustísimos, incalificables, pues que todos somos víctimas, á todos atañe el mal aunque por el momento algunos sean solos los mártires.

Pues bien, á esa situación anormal que á todos mina sordamente, á esa fiebre que á todos nos devora, debemos oponer un dique gigantesco, una muralla de hierro.

Es preciso que asome la aurora del compañerismo, que nazca el iris de paz entre nosotros.

Es deber de cada individuo, de cada centro, de todo el Cuerpo, dar fin á tanto enojo, cerrar la vista al pasado y que el ofendido sea generoso y olvide á sus enemigos.

Un lazo fraternal debe desde hoy mismo unirnos para siempre, y al estampar su nombre en la relación que á V. pedimos, todo el que se llame individuo del Cuerpo debe mirarse en el espejo del porvenir y llamarse excedente en la actualidad.

Al conceder su apoyo al compañero, no á tal ó á cual individualidad, si toma la pluma para hacerlo será entonces el protegido, el que obtenga la merced, nunca el protector.

Si, como es de esperar, el Gobierno aprueba lo consignado para excedentes, pocos ó acaso ningún sacrificio nos impondremos; pero esta Junta había sentado sus bases, y su entidad dentro de nuestro Cuerpo debe existir tanto cuanto sea la vida de la misma.

Aguardando los datos que á V. expresamos, nos repetimos siempre afectísimos SS. SS.

Q. B. S. M.

Ignacio Alvarez García.—Rafael Palet.

P. D. Esta carta y el adjunto estado se remiten á todas las Estaciones, con objeto de que todos vengán á este Centro con uniformidad, sin aguardar excitación alguna.»

Relación de las personas que han resultado elegidas para formar la Junta que ha de atender á los excedentes.

D. Ignacio Alvarez García.
Rafael del Moral.
Rafael Palet.

Casimiro del Solar.
Gabriel del Río.
Rafael Feced.
Enrique Asensi.
Eduardo de la Cuesta.
José Martín y Santiago.

Relación de los individuos del Cuerpo de Telégrafos que se hallan dispuestos á atender á sus compañeros declarados excedentes que no perciben haber pasivo.

Clases.	Nombres.	Punto de destino.

NOTA. Esta relación no obliga en concreto á aportar tal ó cual cantidad ni á hacer determinados sacrificios.

Conocido por la Junta el número de los adheridos, formulará un proyecto del que, antes de elevarse á la práctica, tendrán conocimiento todos los socios.

Escrito ya el artículo de fondo con que encabezamos este número, hemos recibido el siguiente, debido á la pluma de nuestro inteligente colaborador D. Rafael Ayuso, y referente al mismo tema que nosotros hemos desarrollado.

Lo publicamos con gusto, precisamente por semejante coincidencia, pues ella prueba la opinión dominante en la mayor parte de nuestros compañeros respecto á la cuestión de excedentes y de las bases en que debemos fundar el porvenir del Cuerpo.

Dice así el artículo:

EMPIEZA A SER VERDAD LA SUSCRICION.

Ya son conocidos los nombres de las personas respetables que han sido elegidas para formar la Junta directiva que ha de recaudar y distribuir los fondos que arroje la suscripción abierta para atender las necesidades de nuestros compañeros que, sin haberes pasivos, han sido declarados excedentes.

No es preciso encomiar las dotes de actividad é inteligencia que á todos estos individuos distinguen para comprender que, dando unidad al laudable pensamiento que todos conocemos, ha de dar en breve una solución práctica.

Todas las secciones han remitido el resultado de las votaciones parciales para la elección de la Junta; y habiéndose interesado ya en este acto previo, claro está que los mismos se pueden contar de seguro como suscritores. Por tanto, la suscripción será numerosísima y casi unánime.

El realizar en completa asociación todos los individuos del Cuerpo un acto como el presente indica, como se dijo en uno de los números

anteriores, que ha llegado á ser una verdad inconcusa la buena armonía y leal amistad, que se ha estrechado más con el vínculo de la desgracia.

Y no se crea que al hablar de esto se trata de revestir el acto de condiciones especiales, elevándolas hasta la abnegación; lejos de eso. Si alguna importancia se le puede conceder, es la puramente moral, que revela lo que anteriormente se ha afirmado.

No ha faltado quien ha dicho: es muy extraño y particular que sin cesar se predique el compañerismo entre todas las clases y se blasona de él, cuando se susurra que no todos opinan del mismo modo, y que no solamente son indiferentes á esa identidad de miras, sino que, con actos ostensibles también, se hallan dispuestos á todo lo contrario; y que cierto artículo publicado en *El Argos* no hace muchos días, depresivo para una determinada clase del Cuerpo, en el que se censuraban también las ventajas concedidas á aquella en el último decreto referente á Telégrafos, ha sido inspirado, y aun se dice que redactado, por alguna persona que incidentalmente se halla separada del Cuerpo.

Semejante rumor, no solo no ha encontrado eco, sino que ha sido rechazado unánimemente. De todas maneras, ¿qué importancia se podría dar á un hecho aislado, del cual nadie se hace solidario? ¿Y por qué se ha de suponer que es un compañero el que, inspirando tales ideas, cometiendo tal extravío, no podía sacar más ventaja que el hacerse indigno del aprecio y consideración de una clase con la que tiene que tratar tan de cerca? Esto es inadmisibles. Pero si, contra la lógica, existiera un fondo de verdad en lo que se ha dicho y oído, sépase que aún hay quien puede contestar á todo cuanto se diga; no habiéndolo hecho á *El Argos* por las condiciones reducidas de este periódico; porque hubiera sido preciso tratar la cuestión en el terreno de la política, lo cual no es conveniente ni corresponde á la índole de *El Telégrama*; y finalmente, porque hubiéramos tenido necesidad de hacer historia, verificar una excursión al pasado, y forzando la memoria, levantar el manto del olvido, que el trascurso del tiempo arroja sobre todas las cosas morales. Nosotros queremos ahondar, si es posible más, el abismo que una revolución potente ha interpuesto ya entre lo que fué y lo que existe, y para eso lo mejor es no evocar recuerdos, que lastimarian quizás alguna personalidad y llenarian su alma de profunda amargura.

Hoy solo debemos ocuparnos de nuestro perpetuo bienestar, y ya que un personal joven y viril, formando el núcleo principal del Cuerpo, quita por ahora hasta las probabilidades de ascenso por bajas naturales, á lo cual nadie quiere tampoco deber su progreso; y casi completada también la red telegráfica, que hace ilusorio un movimiento gradual en la escala, ocupémonos, repito, de agruparnos para hacer frente á las vicisitudes que acibarán con tanta frecuencia la efímera vida del servidor del Estado. Entre nosotros mismos podemos encontrar un lenitivo eficaz, que haga estériles en gran parte las consecuencias de las bruscas evoluciones de la fortuna; mas esto solo se con-

sigue con la unidad de pensamientos para resolver las diferentes cuestiones que puedan afectarnos, y con fe en la fuerza que nos dará esa misma unión.

Ahora se presenta una ocasión propicia para demostrar esto mismo, respondiendo todos al misterioso grito que del fondo de todo corazón generoso se eleva en presencia de la desgracia.

No hay que olvidar que ha trascurrido mucho tiempo desde la fecha del último decreto, desde cuya fecha rigen y se tocan las consecuencias del mismo; y ya que de los presupuestos no puede esperarse inmediatamente resultado positivo, como se necesita para acreditar el medio sueldo á los supernumerarios, es preciso que se despliegue mucha actividad por parte de todos, á fin de que se hagan tangibles los resultados de esta suscripción, en cuyo feliz éxito todos nos hallamos vivamente interesados.

R. A.

COMISION TELEGRÁFICA ESPECIAL DE BERNA.

Sabido es que en el Convenio de París, revisado en Viena, se ha previsto el caso de que durante el intervalo de la reunión de las conferencias se produjera alguna dificultad sobre la aplicación de alguna disposición importante del Convenio; y en la prevision de este caso, la Administracion de Telégrafos del país en que ha tenido lugar la última conferencia está autorizada para convocar una Comisión especial, compuesta de los delegados de las diferentes Administraciones, y encargada de resolver la cuestión.

Recientemente se ha aplicado por primera vez esta disposición. A consecuencia de las complicaciones que resultaban por los aumentos de tarifas impuestas en ciertas líneas para la correspondencia de Europa con las Indias, y de la creación de nuevas comunicaciones con las Indias y la China, existían entre las Administraciones y las Compañías interesadas muchos puntos en litigio, sobre los cuales era difícil ponerse de acuerdo por medio de comunicaciones oficiales. Por otro lado, la reunión de las conferencias, convocadas en Roma para el 1.º de Diciembre próximo, parecía bastante lejana aún para que se pudiera mantener hasta aquella época el *statu quo* provisional, sin que los disonamientos se pronunciaran.

En vista de esta situación, muchas Administraciones telegráficas, invocando el art. 60 del Convenio, solicitaron la reunión de una Comisión especial, y conformes con esta demanda, las Administraciones de Telégrafos austro-húngaros fijaron la reunión para el 18 de Setiembre próximo pasado, que fué ulteriormente prorrogada hasta el día 25 del mismo mes.

Las citadas Administraciones eligieron Berna como lugar de reunión, por ser el sitio de la Oficina internacional, y dondese encuentran, por consiguiente, los archivos y documentos de consulta.

Aunque todas las Administraciones no hayan tomado parte en esta reunión, el número

de delegados no deja de constituir una cifra importante. Se hicieron representar, en efecto, quince Administraciones telegráficas, correspondientes á trece de los Estados firmantes del Convenio, á saber: Alemania, Austria y Hungría, Baviera, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Roumania, Rusia, Sérvia, Turquía y Wurtemberg.

Las Administraciones que no han mandado representante son: Baden, Bélgica, Dinamarca, Gran Bretaña para su red de las Islas Británicas, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Persia, Suecia y Suiza.

Ademas de los delegados de las Administraciones, las grandes compañías terrestres ó submarinas interesadas mandaron á Berna representantes que, si bien es verdad que no han tenido entrada oficial en la Comision, su concurso y las explicaciones que han dado serán de gran utilidad para la discusion y el reglamento de las cuestiones debatidas.

Han asistido además á las sesiones el Director de los Telégrafos suizos, en representacion de la Oficina internacional de las Administraciones telegráficas, de que es director interino, y el secretario del mismo Centro, y un funcionario de la Administracion de los Telégrafos austriacos, en calidad de secretarios de la Comision.

La primera sesion tuvo lugar el dia 25 de Setiembre, á las diez de la mañana, en el salon de Comisiones del Consejo nacional, establecido en el palacio federal de Berna.

En otro número daremos cuenta de las deliberaciones y resoluciones que hayan sido el objeto de los trabajos de la Comision.

MISCELANEA.

Suspendemos hasta el número siguiente la conclusion del poema de nuestro compañero el Sr. Santos, que empezamos á publicar en el número anterior, con el fin de dar cabida en nuestras columnas al mucho material que tenemos aglomerado, y á la inmensa correspondencia que tenemos pendiente con nuestros compañeros de provincias.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo el Sr. Zapata, que parece estar ya restablecido de las tercianas que contrajo en los trabajos en comision de la nueva línea de Madrid á Zaragoza.

Dicho señor se propone partir pronto á encargarse nuevamente de su cometido en aquella línea.

El oficial tercero D. José María Sanz, en comision del servicio desde 30 de Agosto último, y encargado de la construccion de los ramales de Villafranca á Igualada y á Villanueva y Sigües, así como de otro que, partiendo de la primera, ha de empalmar con la línea general, ha remitido una bien razonada Memoria, donde se comprende perfectamente el celo y actividad que ha desplegado nuestro compañero, al mismo tiempo que se reconocen las justas razones que

le asisten en todos los considerandos que expone á la superioridad.

Acompaña á su Memoria cinco estados que representan los presupuestos del material de línea y estacion, así como el de gastos por todos conceptos.

Muy en breve quedará terminada la línea telegráfica del ferrocarril que ha de unir á Córdoba con Almorchón, en la línea de Extremadura. Segun noticias, no solo se halla funcionando la línea telegráfica de Belmez á Almorchón, sino que antes de terminarse el mes actual quedará concluida la de Córdoba á Belmez.

El señor subinspector D. Adolfo Montenegro, jefe ahora de la seccion de Córdoba, propone, y muy oportunamente, la colocacion en las indicadas líneas de dos conductores para el Estado que unieran aquel centro con la línea de Extremadura. Este auxiliar poderoso seria de gran beneficio para el servicio de aquel centro y el de los demás de Andalucía con Madrid, Extremadura y Portugal.

Dado el mal estado general de las líneas de Andalucía, particularmente en el invierno, bueno seria gestionar con actividad cerca de la empresa respectiva para llevar á cabo el pensamiento del celoso jefe de Córdoba.

Hemos tenido el gusto de leer las primeras entregas de una interesante obra didáctica que, bajo el título de *La agricultura, Consejos sobre cultivos*, está publicando D. Fernando Carlos Moreno y Solano. La obra está escrita en verso, y su autor ha revelado en ella que pueden hermanarse el encanto de la fantasía con el árido tecnicismo de la ciencia.

En variedad de metros, acomodados al asunto de que trata, el Sr. Moreno y Solano describe y explica las bellezas, misterios y operaciones de los campos, con tanta amenidad y rigor científico al mismo tiempo, que nos trae á la memoria las obras maestras que sobre igual asunto escribieron Hesiodo, Virgilio y otros escritores de la antigüedad.

El libro va precedido de un erudito prólogo, escrito por D. Eleuterio Llofrú y Sagrera, y lleva estampado en una de sus primeras páginas un oficio de la Direccion general de Agricultura, recomendando á los Ayuntamientos, Diputaciones y Juntas provinciales de Agricultura la adquisicion de tan notable obra.

Felicitemos al autor por haber sabido apartarse de la senda donde tan efímeros aplausos se obtienen, para emprender un trabajo que tan importante y necesario es en nuestra patria.

El 12 de Diciembre se verificará en la Direccion de Telégrafos la subasta de 40.000 kilogramos de sulfato de cobre, para atender á las necesidades del servicio telegráfico durante el curso del año económico actual.

El 27 del actual tendrá lugar otra para la adquisicion de 32.000 aisladores de porcelana.

El Sr. D. Juan Aspinall ha solicitado autorización del Gobierno español para amarrar en nuestra costa un cable que, partiendo de Inglaterra y pasando por el río Bidasoa, se sitúe en Hendaya, para unirlo con las líneas de España. El enlace del cable será de cuenta de la empresa, y los telégramas, no solo marcharán con más rapidez, sino que su precio será más económico.

Parece que un celador de la línea de Salamanca, D. Francisco Escariz, estando en las reparaciones generales de la línea, se cayó de un poste, quedando muerto al poco tiempo.

Sentimos esta desgracia, y lamentamos la suerte del que con un sueldo tan corto expone su vida tan a menudo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha regalado al personal de aquel centro, por los animados servicios que prestó durante la triste época en que reinó la fiebre amarilla, una medalla conmemorativa de plata para los Sres. Subinspectores y Oficiales, y de cobre para el resto del personal.

En el anverso de dicha medalla se ve una matrona de pie, representando á Barcelona, que con el brazo izquierdo abraza una urna cineraria, mientras que con el derecho sostiene una corona de siemprevivas.

Están grabadas las palabras *Barcelona agradecida* en el anverso, y en el reverso estas otras, rodeadas de una corona de laurel: *A los eminentes servicios prestados en la epidemia de la fiebre amarilla de 1870.*

La medalla tiene cuatro centímetros y medio de diámetro; va contenida en un sencillo pero elegante estuche, acompañando el diploma correspondiente: trabajo de cromo-litografía, en el que se expresa el nombre del funcionario agraciado, su empleo y motivo del regalo.

Están muy adelantados los trabajos de reparación general de los trayectos de la sección de Palma de Mallorca. Ya se distribuyeron los postes necesarios para el trozo de aquella capital á Santa Ponce, cuya reparación habrá ya empezado á esta fecha.

Dentro de poco se continuarán en la banda de Alcudia, y principiarán también en el trayecto de Menorca tan pronto como haya ocasión de enviar á este último punto los postes necesarios.

El 22 del actual ha salido para Roma nuestro querido amigo el Sr. Araujo que, como tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido nombrado en comisión para representar al Cuerpo en las Conferencias telegráficas internacionales.

El día 15 del actual fué conducido á su última morada el cadáver del escribiente de esta Dirección general Sr. Golobardas. El entierro

fué presidido por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Alvarez García, quien, en union con D. Rafael Palet y los demás auxiliares del negociado del Personal, los Sres. D. Emilio Blanco y D. Plácido Bolívar, procuraron dar al acto toda la fúnebre solemnidad que tan inesperada desgracia requería. Gran parte de los individuos de la Dirección general acompañaron el cadáver, que fué trasladado desde el Hospital general, donde se le había hecho la autopsia, hasta el Cementerio general.

Golobardas ha sido víctima, según la opinión de los facultativos que le han operado, de un aneurisma.

Séale la tierra ligera.

Se ha encargado interinamente del negocio Internacional de esta Dirección general nuestro amigo el oficial Sr. Iturriaga.

Hemos tenido la satisfacción de saber que el telegrafista Sr. Oria, del Centro de Zaragoza, ha obtenido ya el título de licenciado en medicina y cirugía.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro buen amigo.

Hemos sabido que el incidente que promovió la empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por el cual hubo necesidad de suspender las obras de la línea modelo que se está construyendo entre esta capital y Zaragoza, ha sido felizmente resuelto gracias á la actividad y celo reconocidos en el inteligente subinspector Sr. Villahermosa. Nos alegramos mucho de esto y nos apresuramos á recomendar lo conveniente que sería el colgado de otros dos hilos por esta nueva línea, porque es necesario reconocer que particularmente en la estación del invierno son continuas las interrupciones que se suceden en la antigua línea, y podrían aquellos servir de grandes auxiliares para dar salida oportuna al mucho servicio que se cruza entre Madrid, Zaragoza y Barcelona.

CORRESPONDENCIA

DE EL TELÉGRAMA,

(Antes Semana Telegráfico-Postal.)

Burgos (Huelgas de).—D. M. E.—Se le remiten números. Está incluido lista suscritores.

Padron.—D. J. R. B.—Enterado de su carta. Se hacen las rectificaciones.

Badajoz.—D. C. B.—Contestaré con brevedad á su carta del 14.

Leon.—D. R. M.—No puede ser á P.—Siento infinito.

Id.—D. F. V.—Remita nuevo título para rectificar el segundo apellido.

Trujillo.—D. L. L.—Pasada nota de lo que indicaba; dicen se hallan en un error.

Albacete.—D. F. F. A.—Hecho lo que deseaba.

Hellin.—D. F. J. G.—Se le envía lo que pedía en su última. Los Sres. B. (contigua), y demás individuos esperan hasta el día 3.

Puebla de Rugat.—D. F. V. B.—No está decidido todavía lo que consulta.

Barcelona.—D. O. C.—Concedida licencia.

Alsásua.—D. J. C.—Concedida licencia por quince días.

Cartagena.—D. A. B.—Se hará lo que propone.

Medina.—D. F. V.—Con arreglo al artículo 27 del Decreto de 24 de Marzo 1869, solo puede pedirse dos ó cinco años de licencia.

Vitoria.—D. F. G.—Remita instancia permuta.

Santander.—D. J. J. V.—Entiéndase con el Jefe del Centro para abono de su suscripción. Inscrito lista de los suscritores. Puede recibir las noticias que quiera y composiciones que considere oportunas para la publicación.

Corresponsales.—Circular.—Esta redacción espera de VV. que una vez cada semana comuniquen cuantas noticias de interés general y del Cuerpo adquieran para su publicación.—Sus servicios se tendrán en cuenta para las ventajitas que ofrecerá este periódico.

Orense.—D. S. R.—Recibida una peseta por su suscripción al periódico. Los 6 rs. por la suscripción á favor de E. se entregará á la comisión que se nombre.

Badajoz.—D. A. R.—Enterado de su carta. Se ha pasado nota al negociado del Personal para rectificación del segundo apellido.

Dada orden para que le remitan números en faja separada.

Santiago.—D. D. C.—Estoy haciendo lo posible por complacerle.

Palma.—D. V. V.—Enterado de su carta. Se gestionará inmediatamente para hacer el pago de los derechos, sin embargo de trascurrido el plazo con exceso.

Cartagena.—D. A. B.—Recibidas 4 pesetas. Corriente hasta fin de año. Contestaré á tu carta.

Almadén.—D. D. S. A.—Hechas las rectificaciones para las fajas. Se le remitirán método de francés é inglés y proyecto de Monte-Pío.

Lugo.—D. J. S. P.—Recibidas 11 pesetas.—Corriente hasta Octubre. Será probable que el obsequio no se lleve á cabo. Enterado de todo lo que dice en la suya.

Vitoria.—D. R. S.—Recibidas 6 pesetas por suscripciones hasta Octubre inclusive. Para rendir tributo al mérito y á la justicia fué preciso hacer público lo que hemos dicho. Se prepara y se tiene trabajo para lograr sus deseos completos.

Rioseco.—D. F. J. S.—Inscrito en la lista para E. por una cuota como desea. Felicitamos á V. por su notable obra literaria y por el merecido premio que le han dispensado. Tendremos el honor de publicarla.

Santander.—D. J. R.—Recibidas 3 pesetas por la suscripción de esa Estación hasta Diciembre inclusive. Su encargo será muy recomendado. Diré resultado. Se le remiten números correspondientes desde 1.º de Octubre.

Cartagena.—D. A. B. Dificultades hay que vencer para que lo pueda llevar á cabo su encargo.

Segorbe.—D. L. G.—Enterado de su carta.—Trataré de complacerle.

Ibiza.—D. L. P.—Doy á V. las gracias por su felicitación.—Cuando se presente el Sr. P. haré lo posible por complacerle.

Alcoy.—D. L. G.—Se hará lo posible porque se apruebe lo que propone.

Santiago.—D. D. C.—Me he enterado de cuanto dice en la suya del 4.—Se procura hacer cuanto indica.

Pamplona.—D. A. U.—Se rectificará lo que dice.

Zaragoza.—D. A. S. S.—El emblema del periódico representa lo siguiente: El águila indica el imperio, los rayos uno de los efectos más visibles de la electricidad, y por último, el pliego que conduce el águila por el pico representa un telegrama.

Algeciras.—D. M. M.—Todo cuanto encargaba en su última carta se ha recomendado al Sr. P.—Su amigo Y. estará á la mira.

Valladolid.—D. R. S.—Enterado de su carta.—Tendré presente lo que indica.

Cuenca.—D. D. C.—Doy á V. gracias por su felicitación.—Haré lo posible por complacerle.

Pontevedra.—D. E. P.—Se ha tomado nota de cuanto dice para poder complacerle.

Tarazona.—D. J. de M. M.—Le remitiré en breve la tarjeta para el objeto que indica.—Considerado suscriptor desde 1.º actual. Le doy mil gracias por el interés que se toma por nosotros.

Gijón.—D. J. A.—Recibidas 3 pesetas.—Corriente hasta fin de año.—Puede remitir sellos ó libranzas, como guste.

Albacete.—D. E. L. Z.—Suscrito esa Estación; desde 1.º de Noviembre se le remitirá los números á esa.—Trataré de complacerle.

Málaga.—D. F. M.—Recibidas 5 pesetas.—Corriente hasta fin de año. No olvido su encargo y trató de complacerle.

Barcelona.—D. M. A.—Recibidas 19 pesetas.—Corriente hasta Diciembre solo dos suscritores, los demás hasta Noviembre. Su encargo hecho con mucho gusto.

Alicante.—D. J. U.—Corriente hasta Agosto inclusive.

Tortosa.—D. L. D.—Recibidas 3 pesetas.—Corriente hasta fin de año. Trataré de complacerle.

San Fernando.—D. J. de la M.—Recibidas 9 pesetas.—Corriente hasta Diciembre inclusive.

Pontevedra.—D. E. P.—Recibidas 32 pesetas.—Corriente hasta Diciembre inclusive.

Cuenca.—D. D. C.—Enterado de su carta. Contestaré.

Béjar.—D. J. M. H.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Tafalla.—D. M. L.—Recibidas 3 pesetas.—Corriente hasta fin de año.

Alsásua.—D. J. C y A.—Recibidas 2 pesetas.—Corriente hasta fin de año.

Pamplona.—D. A. U.—Considerado suscriptor desde Noviembre.—Se le complacerá en lo que desea.

Zaragoza.—D. A. S. S.—Recibidas 10 pesetas.—Corriente hasta Octubre inclusive por diez suscritores.

Cáceres.—D. L. P. A.—Estamos esperando

todavía el recibo de lo que prometió varias veces.

Tuy.—D. F. M. T.—Suscritos V. y el Sr. B. por dos cuotas cada uno en la lista á favor de los E.—Se le remitirá legislación de Comunicaciones.

Toledo.—D. T. G. M.—Recibidas 45 pesetas.—Corriente hasta Setiembre inclusive.

Leon.—D. R. M.—Enterado de su carta del 10.—Procuraré que sean cumplidos sus deseos en lo que en mi cabe.

Barcelona.—D. M. A.—Enterado de su segunda carta del 9.—Suscrito D. O. C. como indica desde 1.º de Octubre, y se le remite coleccion.

Betanzos.—D. F. V.—Se hará rectificación en el escalafon y se le incluye en la lista á favor de los E.

Jaen.—D. R. M. del B.—Recibidas 6 pesetas.—Corriente hasta Octubre.

Pigueras.—Sres. Telegrafistas.—Les ruego digan á su amigo D. Baldomero Ruiz que no es posible precisar cuándo tendrá lugar la convocatoria, y que se tendrá gusto en admitirle como alumno interno en la Academia.

Alsásua.—D. J. C.—Recibida su carta.—Insisto en que se acceda á sus justos deseos y tendria placer en complacerle.

Santa Olalla.—D. J. P.—Recibidas 7 pesetas.—Corriente hasta fin de año.

Alicante.—D. M. O.—Enterado de su carta. Procuraré complacerle en lo posible.

Segorbe.—D. A. R. A.—Enterado de su carta. Su amigo I., mi consocio, queda encargado de hacer la rectificación que desea de su segundo apellido.

Valls.—D. C. G.—Inscrito como suscriptor al periódico, como desea, desde el 1.º del actual. Se le remitirán números desde dicha fecha.

Medina.—D. F. V.—Pondré de mi parte todo lo posible para que sea complacido respecto á la licencia.

Reinosa.—D. V. G.—Recibidas 12 pesetas. Corriente hasta fin de año.—Inscrito en la lista á favor de los E. por una cuota, así como á D. J. T.

Escorial.—D. C. D.—Recibidas 3 pesetas. Corriente hasta fin de año. Pasada nota al negociado para rectificar segundo apellido.

BOLSA SEMANAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.						
	Dia 13.	Dia 14.	Dia 15.	Dia 16.	Dia 17.	Dia 18.	Dia 20.
MES DE NOVIEMBRE DE 1871.	29,00	29,00	29,45	29,05	29,50	29,00	25,00
9 por 100 consolidado al contado.....	29,75	29,50	29,95	29,09	29,00	29,70	29,00
Id. á fin de mes.....	60,00	34,35	34,20	34,10	34,30	34,25	34,25
Renta perpetua exterior al 3 por 100.....	32,50	32,75	33,00	33,00	33,50	33,00	33,75
Deuda del personal.....	101,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Boletines hipotecarios, primera serie.....	79,00	00,00	101,50	101,25	101,00	101,15	101,00
Id. de segunda id.....	79,00	79,45	79,50	79,50	79,50	79,50	79,50
Deuda del Tesoro.....	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Id. id. id., 31 Enero 1872.....	77,00	00,00	77,00	77,75	00,00	77,75	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.	00,00	00,00	02,75	02,75	00,00	02,75	00,00
Emission de Abril de 4.000 rs.....	38,50	38,75	00,00	00,00	38,00	00,00	39,00
Id. de Julio de 2.000.....	57,20	57,50	57,20	57,10	57,00	57,10	57,10
Obras publicas de 2.000.....	56,75	56,75	56,80	56,80	00,00	56,80	56,80
Obligaciones de ferro-carriles.....	50,00	57,00	57,00	00,00	00,00	56,70	00,00
Id. nuevas de 2.000.....	173,00	175,00	177,00	179,00	180,00	181,00	182,00
Id. id. de 20.000.....							
Banco de España.....							

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1871.

TRASLACIONES.				
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Oficial 2.º.....	D. Ricardo Paris y Vierge..	Excedente.....	Central.....	Servicio.
Subinspector 2.º	Federico Guillermo Shelly	Idem.....	Salamanca.....	Idem.
Telegrafista 2.º	Teodoro Garcia Villalonga	Carcagente.....	Caspe.....	Idem.
Idem.....	Guillermo Matas.....	Alcudia.....	Manacor.....	Idem.
Idem.....	Rafael Sangüesa.....	Valladolid.....	Barcelona.....	Idem.
Oficial 2.º.....	Narciso Bover.....	Santander.....	Bilbao.....	Idem.
Telegrafista....	José Luis de Leon y Marin	Ponferrada....	Pajares.....	Idem.
Idem.....	Joaquin Hurtado.....	Trujillo.....	Mérida.....	Idem.
Idem.....	Juan Blanco y Puerto.....	Mérida.....	Trujillo.....	Idem.
Oficial 3.º.....	Luis Gonzalez.....	Segorbe.....	Villena.....	Idem.